

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 17.07.2023		1.2 Hora de inicio: 12:00 horas		1.3 Hora de término: 12:20 horas
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: ESCUELA GABRIELA MISTRAL		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operativo		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: ONCE ORIENTE 044, AMPLIACIÓN PURÉN		Comuna: CHILLÁN		Región: ÑUBLE
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN		Domicilio Titular: Dieciocho De Septiembre 510		
RUT o RUN: 69.140.900-7	Teléfono: 42-2433350	Correo electrónico:		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: MYRIAM MARGARITA GONZÁLEZ DÍAZ		Domicilio: ONCE ORIENTE 044, AMPLIACIÓN PURÉN		
RUT o RUN: 10.772.101-6	Teléfono: 42-2223149	Correo Electrónico: escuelagabrielamistral@daemchillan.cl		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: MYRIAM GONZÁLEZ DÍAZ		Domicilio:		
RUT o RUN: 10.772.101-6	Teléfono: 42-2223149	Correo electrónico: escuelagabrielamistral@daemchillan.cl		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 ☒ Programada	2.2 ☐ No programada	Denuncia: ☐	Oficio: ☒	Otro: ☐
	D.S. 48/16 PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
FISCALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PPDA CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO ARTÍCULO 16 Y 58 D.S. 48/16 – USO DE EQUIPOS A LEÑA – COMPENSACIÓN AMBIENTAL				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. 48/16				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI ☐ NO ☒	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ☐ NO ☒	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI ☒ NO ☐		
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ☒ NO ☐				
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:				
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización				
SI ☒ NO ☐				



- | | |
|--|------------------------------|
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u>X</u> NO <u> </u> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u>X</u> NO <u> </u> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO <u> </u> |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

SIN OBSERVACIONES

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inicia la actividad de fiscalización ambiental a las 12:00 horas mediante reunión de inicio, en la que se informan los alcances de la actividad a realizar a la Directora del establecimiento, Myriam González Díaz.

Durante la visita el pronóstico para la calidad del aire indica PREEMERGENCIA para el Plan De Prevención Y Descontaminación Atmosférica para las Comunas de Chillán y Chillán Viejo, al respecto

1. El establecimiento Educacional realiza clases desde los niveles de Pre-Kínder a 8° básico y mantiene aproximadamente a 109 alumnos de forma presencial.
2. Durante la inspección en atención al Art. 16 DS 48/16, se da cuenta que en el establecimiento no se mantienen equipos de calefacción a leña.
3. Se realizó la instalación de 05 equipos de tipo **PELLET**, estando habilitados y funcionando.
4. De acuerdo con el programa de recambio presentado en la página N°5 y 6 Tabla N°1, correspondía habilitar 05 equipo de Estufa Pellet

Programa de Compensación Emisiones Proyecto “Nueva Planta Chillán Grupo Bimbo Chile”

Tabla N°1 Lugares beneficiados recambio equipos comuna Chillán

Nombres	Dirección	Tipo Equipo Cambiado	N° de equipos
Liceo Comercial	Libertad 125	Estufa Pellet	4
Escuela 27 de Abril	Camino Huape S/N	Estufa Pellet	3
Liceo B 21 Martín Ruiz de Gamboa	Collín-Brasil	Estufa Pellet	5
JOB Liceo Marta Brunet	El Roble 353	Estufa Pellet	1
Liceo Marta Colvin	Los Volcanes	Estufa Pellet	1
Escuela agrícola de Cato	Camino a Cato	Estufa Pellet	2
Escuela agrícola de Cato	Camino a Cato	Aire Acondicionado	1
ONG Padre Chango	Cristóbal Colón 431	Estufa Pellet	1
Escuela Gabriela Mistral	Muñoz Olave 1519 (*)	Estufa Pellet	5
Centro de Recursos Educativos Especiales Persevera	Carrera 120	Aire Acondicionado	1
Escuela artística Claudio Arrau	Arauco 356	Estufa Pellet	1
Junta de Vecinos Rosita O'Higgins	Oyarzún S/N	Estufa Pellet	1

(*) se actualiza dirección a Once Oriente 044, Ampliación Purén.

5. Los 05/05 equipos identificados, se habilita en el marco del Plan De Compensación de Emisiones Del Proyecto "Nueva Planta Chillán Grupo Bimbo Chile" RCA N° 92 de fecha 02 de junio de 2021.

https://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=ficha&id_expediente=2149062273

6. Se da por finalizada la actividad a las 12:20 horas.

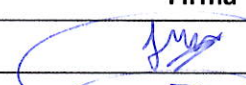
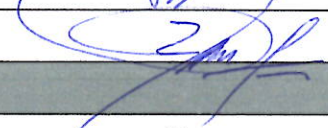
8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
01	NO APLICA

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital
NO APLICA

Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes Avenida Libertad 790 Chillán.
plataforma no presencial: oficinadepartes@sma.gob.cl

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección

Nombre	Organismo	Firma
Jonathan Sepúlveda Pino	SMA	
Leonardo Torres Patiño	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Myriam González Díaz	Escuela Gabriela Mistral	NO APLICA

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:

SI _____ NO X _____

En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Otro X _____

Observaciones: ACTA SE REALIZA EN OFICINA Y SE NOTIFICA ELECTRÓNICAMENTE.



Fotos 17.07.2023

IDENTIFICACIÓN DE EQUIPOS DURANTE LA FISCALIZACIÓN



Primer equipo a pellet, habilitado



Segundo equipo a pellet, habilitado



Tercer equipo a pellet habilitado



Cuarto equipo a pellet, habilitado





Quinto equipo a pellet habilitado

